



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/173/2021  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
PACHUCA DE SOTO, HGO., A 1 DE ENERO DEL 2021

A QUIEN CORRESPONDA  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto en el punto 1.6 referente a los formatos y documentación de inversiones físicas de la integración y rendición de los informes de gestión financiera correspondiente al cuarto trimestre del 2020, me permito hacer de su conocimiento que el Instituto Municipal del Deporte, del Municipio de Soto, Estado de Hidalgo no cuenta con expedientes de obra pública.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE

PROF. MIGUEL ÁNGEL IBARRA CASTAÑEDA  
DIRECTOR EJECUTIVO  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. - Archivo